

■ UN ENFOQUE HUMANISTA CRÍTICO

La Sexualidad y los géneros

Dra. Alicia **González Hernández** *

Dra. Beatriz **Castellanos Simons** **

Ilustración: **Zaida del Río**

¿Es posible lograr un profundo grado de libertad y autodeterminación en la vida sexual del hombre y la mujer sin que el disfrute y realización de uno sea en detrimento o sacrificio del otro?

¿Puede el ser humano con independencia de su sexo alcanzar los más altos niveles de libertad y crecimiento en su vida sexual, sin chocar o contraponer sus necesidades con las normas y exigencias de la sociedad?

¿Existen límites para la vida sexual? ¿Quién los determina y cómo?

¿De qué manera armonizar la riqueza del yo con las necesidades del otro?

Para dar respuesta a estos cuestionamientos retomamos algunos aspectos esenciales de la solución histórica de las manifestaciones de la sexualidad femenina y masculina, pues es allí donde encontraremos los indicadores y huellas que nos muestran, en qué medida el hombre y la mujer han podido ejercer el derecho a la libertad en esta esfera de la vida y cuáles han sido los motivos que la favorecían o impedían. Sólo el enfrentamiento con esta realidad nos permitirá comprender cómo concebir la sexualidad y cómo propiciar en cada ser humano su realización cada vez más plena y rica, en favor de sí mismo y de los que le rodean.



En las etapas primitivas del desarrollo humano aparece la moral como vehículo indispensable, dirigido a propiciar la satisfacción de las necesidades personales y grupales más perentorias. Las normas y tabúes morales surgen como vía de garantizar la convivencia y la sobrevivencia en la lucha por la vida, luego se establecen sobre bases de equidad y colaboración entre todas las personas con independencia de su sexo, y lejos de contraponer las necesidades e intereses individuales a los colectivos y sociales, permite su total correspondencia.

Los vínculos y relaciones grupales entre el hombre y la mujer en la vida sexual, familiar y social se sustentan en la paridad y cooperación, y las uniones físicas se centran en el placer y

gozaban de la mayor libertad de expresión individual.

Con el surgimiento de las sociedades patriarcales, al aparecer nuevas condiciones materiales, sociales y económicas ligadas a la propiedad privada, y con ella las diferencias sociales, la hegemonía de una minoría sobre los grandes grupos humanos, de los ricos sobre los pobres, de los hombres sobre las mujeres, se gesta una nueva moral. Moral que siempre le ha dado la égida del poder a los «elegidos», a los encargados de garantizar por la fuerza este orden de desigualdad. Ellos imponen y hacen cumplir las normas morales oficiales a los más «débiles» (desprovistos de

poder) pero, a su vez, no se sienten en la obligación de cumplirlas en sí mismos por lo que responden a un código mucho más abierto y flexible.

Es así como surge la doble moral aplicable a través de parámetros diferentes a las personas según su status económico, social, su credo, edad, sexo y otros factores.

De esta manera, la moral «oficial» en las referidas sociedades, se aparta de las necesidades de la mayor parte de los seres humanos y de cada persona en particular, al desconocer sus potencialidades, posibilidades e ideales de cada uno, de su grupo y su contexto real, con el fin de satisfacer las expectativas y exigencias de aquellos que ostentan y defienden el orden establecido.

Sin el menor escrúpulo se sacrifican los derechos y libertades inalienables del individuo al imponérsele un conjunto de regulaciones determinadas desde arriba de forma «vertical», asimétrica, opresiva y por lo tanto injusta.

Esta moral preestablece e impone límites y destinos humanos desde afuera, a partir de consideraciones económicas y de otro carácter que por regla general nada tienen que ver con su personalidad y su vida, y por consiguiente se convierte en fuente de angustias, frustraciones, conflictos que engendran diferentes niveles de alienación y enfermedad.

La ética, la moral y la ideología tradicional de las sociedades patriarcales se sustentan en la formación de «conciencias dominadas», como las definió Paulo Freire. En el condicionamiento de la pasividad, el conformismo, la falta de creatividad, la dependencia total de las normas y exigencias sociales.

Los mecanismos de control derivados de esta ética vertical, son reforzados y consolidados mediante la educación sexista, despersonalizada, generadoras de la pérdida de la identidad individual, de la riqueza del yo, para imponer una «identidad colectiva» que reproduce rígidamente modelos sociales estereotipados, ignorando valiosas posibilidades, necesidades e ideales del individuo como tal.

Este proceso de despersonalización lo explica con gran claridad M. Darcy de Oliveira (1), apoyándose en conceptos de Freire: «... educación como estructura de dominación (...), como un proceso que en vez de liberar y permitir la aparición de las potencialidades de cada ser humano, lleva al educando al con-

formismo y a la adaptación sin enseñar a las personas a adquirir una visión crítica».

Y añade, «... educación domesticadora, no nos prepara siquiera para conocer nuestro propio cuerpo, cómo somos físicamente, psíquicamente, cómo funcionamos unos con otros (...). divide, secciona, desintegra todo aquello que hace a la integridad, a la complejidad de un ser humano o de un grupo social, en vez de ser factor de liberación de las potencialidades humanas, (...), busca reducirnos a lo peor que hay en nosotros mismos, al buscar oponernos unos a los otros, opone la cabeza al cuerpo, el sentimiento a la razón, lo intelectual a lo manual, la teoría a la práctica». (3)

Se obliga así a la persona a renunciar a sus propios límites, al derecho a decidir las formas particulares de vivir su vida y su sexualidad, para aceptar resignadamente aquellos que le impone

la sociedad según intereses y necesidades económicas, políticas, morales, muchas veces ajenas a él.

En estas condiciones, la sexualidad masculina y femenina y las formas de relaciones y convivencia entre los sexos en cada esfera de la vida se construyen por decreto, atendiendo a normas y modos de comportamiento rígidos y estereotipados que exige «la moral» para cada persona según su sexo, edad, status social, y otros factores.

El amor, el erotismo, el placer, la libertad de opción, se disfrutarán o no atendiendo a lo permitido por los códigos éticos y morales externos, en dosis diferentes para cada

individuo según los mencionados factores.

En síntesis, los criterios en los que se erige la ética, la moral y la ideología en las sociedades patriarcales tradicionales, y en los que a su vez se sustenta la educación, son los siguientes:

- Intolerancia, rigidez, estereotipación.
- Represión, control, enajenación.
- Fuerza, poder y subordinación, discriminación.
- Agresión, violencia.
- Falta de solidaridad, reciprocidad, equidad.
- Pérdida de los límites y espacios de expresión propios.
- Sacrificio de la libertad, la autodeterminación y el protagonismo individual.
- Desencuentro y desamor entre las personas.

**LAS NORMAS Y TABÚES
MORALES SURGEN
COMO VÍA
DE GARANTIZAR
LA CONVIVENCIA
Y LA SOBREVIVENCIA
EN LA LUCHA
POR LA VIDA**

- Codificación y mercantilización de los sentimientos y el placer.
- Negación de necesidades, valores y sentidos personales.
- Imposición de modelos y valores dogmáticos, absolutos, que someten el individuo a su contexto.
- Conformismo y aceptación pasiva, fatalista de nuestro «destino».
- Contradicción antagónica entre lo personal y lo social.

En las sociedades patriarcales contemporáneas, que enmarcamos en este siglo y en particular a partir de las transformaciones materiales, conceptuales, ideológicas y morales vinculadas a la revolución sexual, se desencadena un proceso de reconceptualización de los modelos y valores sexuales.

En consecuencia, junto con la moral oficial imperante, portadora de todos los rasgos que acabamos de explicar, se forman y expresan en la vida de hombres y mujeres otras normas y patrones más flexibles, justos y humanos que le permiten a muchas personas, y en particular a un grupo cada vez más amplio de mujeres, comenzar a disfrutar de un grado de autodeterminación en su vida sexual y social, sino óptimo (eso es imposible en las sociedades basadas en la desigualdad y el dominio de unos individuos y grupos sobre otros), al menos mucho mayor al que tenían acceso en la etapa precedente.

En el momento actual, cada persona, hombre o mujer, atendiendo además de su sexo a otros elementos como su status, clase y a las exigencias de la sociedad en que se inserta, podrá construir, disfrutar y compartir su sexualidad con mayor o menor grado de libertad.

Luego, según el caso y la situación concreta, nos encontramos mujeres que viven aún en estado de ostracismo y marginación semejante al existente hace un siglo; y otras, que logran asumir formas de vida y de expresión sexual prácticamente a la par de las de los hombres.

De igual manera, muchos hombres son capaces, cada vez más, de romper el patrón machista tradicional y estructurar de manera más flexible, personalizada su sexualidad, lo que abarca desde el atuendo y el modo de llevar el cabello, hasta las formas de expresar sus afectos, de comunicarse o de orientar su erotismo.

Naturalmente, estas manifestaciones atípicas, contradictorias del modelo esperado y reforzado por la moral, la religión y las «buenas costumbres», tienen un precio más o menos alto, según

las circunstancias descritas, por lo que, tarde o temprano, de una forma u otra, la sociedad se encarga de cobrarle por esas «libertades», a veces durante toda su existencia.

En la vida sexual y la moral rectora de la convivencia entre los géneros, se abren nuevos espacios que luchan por romper los obstáculos impuestos por las instituciones legales, la educación sexista, la doble moral ancestral y los propios hábitos y costumbres tradicionales.

Las vertiginosas transformaciones materiales y espirituales, ideológicas que en el orden social se han venido operando en este siglo, y otras mucho más amplias y radicales que inevitablemente se gestarán en el que se avecina, imponen a la sociedad y sus formas de influencia educativa nuevas fórmulas más libres, flexibles, justas de concebir y formar la personalidad y la sexualidad de la joven generación.

Fórmulas humanistas, de acción personalizada, que le permitan al individuo determinar libremente los límites y espacios, las formas particulares de vivir su sexualidad y, a la vez, lo capaciten para disfrutar cada vez más plenamente de ella en armonía con su contexto y con el menor sacrificio de sus necesidades y proyecciones.

Esta armonía no consiste en la supeditación mecánica, pasiva y el dominio del ser humano ante las exigencias, normas y mandatos de su medio, por el contrario, se expresa en su articulación activa, creadora, divergente a éste, donde a su vez sea libre de regir los destinos de su sexualidad. Más adelante volveremos sobre estos conceptos.

Por tanto, el primer derecho de todo ser humano de vivir su sexualidad de forma plena y responsable (FLASES/1994) sólo se alcanza si se respeta y se cultiva la esencia libre y personalizadas de la sexualidad de cada individuo; lo que en forma alguna se refiere exclusivamente a la reproducción de los modelos dicotomizados que postula la moral oficial inherente a las sociedades tradicionales.

No obstante, un humanismo descontextualizado puede alejar al individuo de su proyección social, en la medida en que nos hace olvidar que, como personalidad y como ser sexuado, su vida sólo tiene sentido en la interacción y comunicación con las personas que le rodean.

La satisfacción de sus necesidades, motivaciones e intereses sexuales, por parte de cada ser humano, depende en la mayoría

**MUCHOS HOMBRES SON
CAPACES, CADA VEZ MÁS,
DE ROMPER EL PATRÓN
MACHISTA TRADICIONAL
Y ESTRUCTURAR
DE MANERA MÁS FLEXIBLE,
PERSONALIZADA,
SU SEXUALIDAD**

de los casos de las relaciones intersubjetivas, es decir, de la forma en que articule sus límites, espacios y roles con los de las personas que le rodean en la familia, la pareja y la sociedad en general.

El carácter personal de la sexualidad no implica encerrarla en las fronteras del yo, puesto que ella constantemente las trasciende para formar parte del nosotros al constituir una de las vías más importantes de comunicación erótica, física, espiritual, filial y social del ser humano a lo largo de toda su vida.

Desde este punto de vista definimos nuestro enfoque humanista con un carácter crítico, sobre la base de los siguientes presupuestos teóricos.

Teniendo en cuenta la esencia personal, única y multivariada de la sexualidad sin destinos prefijados mecánicamente por la naturaleza o la cultura, enfatizamos el rol de actor principal del individuo en la elección de sus límites o formas particulares de vivir su sexualidad, atendiendo a toda la riqueza de sus necesidades y posibilidades.

A partir de esta tesis es necesario concebir al ser humano como «sujeto de su destino», artífice de la construcción de los caminos de su vida, de su sexualidad, de sus formas particulares de relacionarse con las personas de su sexo y el otro, de expresar su masculinidad y femineidad, sin que al hacerlo interfiera su comunicación y convivencia con ellas o causarles perjuicio alguno.

La libertad de elección implica ser consciente y responsable de la trascendencia y consecuencia de sus actos sobre sí y otras personas, en la medida en que enseñamos al individuo a asumir su conducta sexual sin dañar física o espiritualmente a aquellos con los que convive.

En tanto, es fundamental que lo ayudemos a asumir valores y actitudes coherentes con su contexto, que le permitan articularse a éste y superar conductas egocéntricas, egoístas que lo conduzcan a situaciones de aislamiento, fuente de conflicto: y trastornos que afectan más o menos profundamente su vida sexual y social.

Esta libertad se erige sobre la base de una nueva moral, de una ética, una ideología humanistas cuyos conceptos y valores contengan en sí la posibilidad de opción, al sistematizar e integrar todo el profundo potencial y la riqueza de modos de expresión y proyección que para el hombre y la mujer ha cultivado la humanidad a través de toda su historia.

Una moral profundamente rica y flexible, en cuyos modelos se pueda encontrar reflejada toda persona por muy particular que sean sus proyecciones, y que le permita a su vez encontrar en ella las posibilidades de articularse armónicamente a su realidad.

El enfoque humanista crítico de la sexualidad se sustenta en una concepción del ser humano como eje y árbitro de su vida y a su vez parte indisoluble del mundo, inmerso en las más variadas formas de relación y comunicación con las personas que le rodean, por tanto consciente y responsable de la trascendencia de sus comportamientos individuales y grupales.

La formación de la sexualidad sobre los principios del Humanismo Crítico sólo se logra a través de la imbricación o interpenetración de lo personal con lo social, sin privar al individuo del derecho libre a elegir y trazar los modos propios de vivir su sexualidad capacitándolo a su vez para que su elección no perjudique sus proyecciones sociales.

Puede parecer difícil conjugar ambos elementos, no obstante lo consideramos del todo posible cuando, como explicamos, se vincula la libertad con la responsabilidad.

Cuando, desde las edades más tempranas cultivamos en el ser humano la capacidad y el derecho a determinar los límites de la propia sexualidad, conjuntamente con el respeto de los ajenos, sólo entonces estaremos propiciando la articulación del individuo con su medio y fomentando el enriquecimiento propio y recíproco con aquellos que le rodean.

Esta articulación no es en términos de dependencia o supeditación, ella emana de la formación de un ser humano con una «conciencia crítica», «dialéctica», un ser verdaderamente activo, cuestionador, divergente, transformador de sí mismo y de su contexto, atendiendo al carácter complejo y contradictorio de éste.

Capaz, a su vez, de penetrar y vencer obstáculos y desafíos que la vida personal y social, con toda su heterogeneidad, pluralismo y diversidad de personalidades, culturas, etnias, le enfrenta día a día.

Si nos fundamos en los conceptos del destacado psiquiatra argentino Enrique Pichón-Rivière, diríamos que se impone una relación «dialéctica mutuamente modificante entre el sujeto y la realidad», una relación generadora de salud mental, en tanto las



relaciones antagónicas con su medio, el deficiente aprendizaje de sus mecanismos y contradicciones, es generador de diversas formas de patologías.

Se impone, por tanto, un nuevo vínculo «progresivamente creativo y libre» entre el individuo y su mundo, vínculo que se «... identifica con el aprendizaje, con la capacidad de apropiarse instrumentalmente de la realidad para transformarla». (2)

Convertir al ser humano en un agente de cambio, preparado para desarrollar al máximo sus potencialidades, capaz de penetrar la vida teniendo en cuenta que ésta no es un camino lineal, libre de escollos, sino pleno de luchas, conflictos y contradicciones intra e inter-subjetivos con el yo y con las individualidades y los grupos a los que se vincula cada día.

Contribuir a la sustitución de las relaciones de subordinación, pasividad y dependencia de unas personas a otras (según sexo, edad, raza, status, condición física), y de cada una con su medio, por otras caracterizadas por el dinamismo, la autodeterminación protagónica sobre bases de equidad, reciprocidad y cooperación.

Las pruebas de que esta correspondencia dialéctica entre el individuo y su mundo es posible, la encontramos en las sociedades primitivas donde hombres y mujeres de diferentes edades y condiciones físicas vivían su sexualidad libremente teniendo como meta básica el placer, sin que ello rompiera la armonía con las necesidades de la comunidad y de su realidad, donde el «deber ser» no se contraponía al «ser».

Hoy, en que miles de años de desarrollo se ponen al servicio de los seres humanos, debería ser más fácil romper el sometimiento del individuo ante los poderosos y ante la sociedad, y alcanzar los más altos niveles de libertad.

No obstante, en esencia, muchos de los motivos objetivos y subjetivos que desde tiempos ancestrales se han opuesto a que hombres y mujeres alcancen formas libres de expresión de su personalidad y su sexualidad, siguen vigentes.

Las trabas esenciales se encuentran en la existencia de las desigualdades sociales que generan otras, como las de poder y sometimiento entre los géneros, refrenadas por la mencionada doble moral, la ética y la ideología «vertical» opresora.

¿Cómo enfrentar estos obstáculos y cómo educar la sexualidad masculina y femenina atendiendo a los fundamentos de una sexualidad humanista crítica, sustentada en la libertad y la responsabilidad?

Ante este imperativo, los educadores, en el marco de la familia, la escuela y la sociedad en general, estamos en el deber de crear las condiciones que preparen a los niños, adolescentes y jóvenes para ejercer el derecho de vivir plenamente su sexualidad.

Para ello -destacamos una vez más-, se hace indispensable que los armemos de los conocimientos, valores y modos de comportamiento que le permitan desempeñar el rol protagónico en la elección libre y responsable de los caminos para transitar su sexualidad.

Es necesario que las personas que tenemos la responsabilidad de la educación de la sexualidad de los niños, adolescentes y jóvenes,

seamos capaces de formar en ellos las competencias que los preparen para autodeterminar la manera particular de vivir su sexualidad y que, a la vez, depositemos toda nuestra confianza en su capacidad de elección y decisión individual sin presiones o intromisiones que sólo dañan su autenticidad.

Esto sólo se logrará a través de un proceso educativo que garantice la formación del individuo con una intensa riqueza personal, que potencie todas sus cualidades personales, y le permitan encontrar en sí mismo, en la propia convivencia social, en sus vínculos y relaciones humanas, las posibilidades de su crecimiento.

De un proceso que capacite a la persona para crecer libremente, en los marcos de su individualidad, de la pareja, la familia y la sociedad con un profundo sentido de la responsabilidad, y lo convierta en un ser capaz de «... responder, cuidar, garantizar por los actos propios o de otras personas que dependen de nosotros. Responder implica asumir, hacerse cargo, poner la cara, pagar las consecuencias de la acción o la omisión, y para responder, debemos estar capacitados, ser capaces, debemos saber». (2)

De esta forma se confirman los criterios sustentados por diversos autores (que compartimos), sobre la no existencia de formas de acción y relación sexual intrínsecamente insanas o patológicas, «inadecuadas», siempre que el sujeto las asuma con profunda conciencia y responsabilidad crítica que le permita alcanzar su bienestar sin interferir en otras personas.

**Responder implica asumir,
hacerse cargo,
poner la cara,
pagar las consecuencias
de la acción o la omisión,
y para responder,
debemos estar
capacitados, ser capaces,
debemos saber**

En conclusión, sólo la articulación del individuo con su mundo, con el menor sacrificio y renuncia de sus potencialidades y posibilidades, le permitirá ser libre en tanto «... la libertad es una facultad del ser humano (...) de optar a partir de una conciencia de raíz objetiva, aunque no sea universal, entre diversos comportamientos o pensamientos. Se conquista a lo largo de la maduración individual, y sólo un adulto sano en una sociedad abierta, educado sexualmente, es libre sexualmente. La libertad abre espacios y al mismo tiempo limita. No lleva al sexo salvaje del impulso ciego. La libertad sexual está basada en el saber sexual y en una concordante adopción de valores que permitan optar, elegir entre distintas conductas sexuales de acuerdo con su filosofía existencial y con su compromiso con el mundo en que vive».

Conforme a las tesis que fundamentan nuestro enfoque humanista crítico de la sexualidad, ofrecemos un conjunto de propuestas para la atención y formación de esta esfera de la vida.

- Preparar al individuo para desempeñar el rol protagónico, como árbitro de la construcción y expresión personalizada de su sexualidad.
- Desarrollar una actitud dialéctica ante sí y la vida, que le permita comprender y enfrentar las contradicciones inter e intrasubjetivas.
- Cultivar la confianza y esperanza en el ser humano, en su capacidad de elección, decisión, crecimiento y autorrealización personal.
- Promover la autenticidad, la libertad, el derecho a determinar los límites y espacios, roles particulares de expresión sexual, atendiendo a sus tendencias existenciales y evitando antagonismos con su contexto.
- Romper las actitudes pasivas, dependientes de los modelos y valores sexuales estereotipados para asumir posturas activas, críticas, divergentes, transformadoras de sí mismo de su realidad.
- Evitar el desarrollo de actitudes hacia su sexualidad y al ajena sustentadas en valores egocentristas, individualistas.
- Maximizar los niveles de autodeterminación y autorregulación consciente de la conducta sexual individual, vinculándolas con las de las personas con las que convive en la vida de pareja, familiar y social.
- Articular el sistema de valores personales flexibles y democráticos con el sistema grupal y el social, con el mínimo de sacrificio de la libertad de elección y acción en la vida sexual.

- Transformar las relaciones antagónicas de poder, dominación y discriminación entre los géneros por vínculos de cooperación, tolerancia, equidad y reciprocidad.
- Cultivar el derecho al placer, al goce físico y espiritual según las formas particulares de vivenciarlo sin interferir o dañar las personas con las que se relaciona.
- Garantizar el derecho a una sexualidad libre, plena, sana, conjugado con el respeto a la libertad de expresión sexual ajena.
- Capacitar al individuo para comprender y evaluar con responsabilidad las motivaciones, trascendencia y consecuencia de las proyecciones de su conducta sexual.

La formación de la sexualidad y la personalidad del hombre y la mujer en las tesis y recomendaciones derivados del enfoque fundamentado, permitirá a cada uno de ellos alcanzar toda la riqueza personal que contribuya a encontrar en sí mismo, y en sus vínculos y relaciones humanas, las formas particulares, libres y responsables, para potenciar su crecimiento y el de su contexto.

La perspectiva humanista crítica de la sexualidad y su expresión genérica sólo se corresponde con un proceso de educación sexual -profundamente humano, personalizado, democrático y contextualizado-, que articule las necesidades personales y sociales según las tesis que acabamos de explicar.

En nuestro criterio, esta articulación sólo se logra a través de una educación sexual que definimos como Alternativa y Participativa y cuyos fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos se basan en un sistema de influencias rica en opciones de vida, prácticamente tantas como seres humanos, libres de determinar las sendas de su sexualidad siempre que la vivan con responsabilidad ■

B I B L I O G R A F I A

- (1) DARCY DE OLIVEIRA, M.: «El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón-Rivière» Seminario con Paulo Freire y Ana P. de Quiroga. Ediciones Cinco, Buenos Aires, 1985. Pág. 42 y 43.
- (2) QUIROGA, A.: «Revisión histórica: la trayectoria de los autores y de sus obras». En: «El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón-Rivière». Ediciones Cinco, Buenos Aires, 1985. Pág. 20 y 21.
- (2) FLORES COLOMBINO, A.: «Ética y sexualidad». En: «Memorias del VI Congreso Colombiano de Sexología». Catorce SCS, Cali, 1994. Pág. 20.
- (3) FLORES COLOMBINO, A. Obra citada, Pág. 20.

* Directora de la cátedra de sexualidad y educación sexual (CASES)

** Vicedirectora del Centro de Formación Pedagógica y Orientación Educativa (CIFPOE)